

ACTA N° 02: SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Viernes 26 de Febrero del 2016.**

En la ciudad de Lima a los veintiséis (26) días del mes de Febrero del 2016, siendo las 3.00 p.m. en el "Aula Inteligente" de la Facultad de Administración, sito en Av. Oscar R. Benavidez (ex -colonial) N° 450 -5to piso. se reunieron el Decano, Dr. Carlos Tello Malpartida y los profesores Consejeros: Dr. Julio Quispe Sánchez, Mg. Rodolfo Chávez Gallo, Mg. Jorge Bravo Toro, Mg. Hernán Carbajal Linares, Dra. Ysabel Bedón Soria, Mg. Manuel Ponce Veneros, Lic. César Sotomayor Flores y Lic. Alipio Riveros Cuellar, y los alumnos Consejeros: Zemira Z. Quispelaya Díaz; Luis S. Valdivia Rojas; Angie L. Delgado Galván; y actuando como Secretario el profesor Eugenio Castro Vásquez.

Comprobando el quórum reglamentario el Señor Decano saludó a los profesores y alumnos miembros del Consejo de Facultad. Se dio lectura a los acuerdos a las actas de Sesiones de los meses de Noviembre 2015 y Enero del 2016, y no habiendo observaciones fueron aprobadas por unanimidad. Asimismo se dio lectura a la agenda, la misma que fue aprobada.

Agenda :

1. Grados y Títulos.
2. Presupuesto: Ciclo de Regularización.
3. Presupuesto: ciclo de Verano: Adelanto y Nivelación.
4. Proyecto: Cursos Extracurriculares
5. Reactualización de Matrícula 2016.
6. Reprocesamientos de Actas Definitiva.
7. Otros.

I. DESPACHOS.**I.1. Grados y Títulos.**

Con informe N° 02 -2016 -SA -FA -UNFV de fecha 25. 02 .2016, la Secretaría Académica remite al Decanato Veintiuno (21) expedientes de Grado de Bachiller y ocho (08) expedientes de Título Profesional para ser vistos en Sesión de Consejo. Pasó a orden del día.

I.2. Presupuesto de Ciclo de Regularización.

Con oficios Nros: 023..., 013..., y 017 - 2016, las Esc. Prof. de Administración: Pública, de Turismo y Privada respectivamente, remiten al Decanato los Presupuestos Reales del Ciclo de Regularización Académica 2016 - I. Pasaron a orden del día.



Con Informes Nrs: 009..., 008... y 012 - 2016. la Oficina de Planeamiento considera que los Presupuestos Reales Del Ciclo de Regularización Académica 2016 - I. de las Escuelas: Pública, de Turismo y Negocios Internacionales, y de Adm. Privada, se encuentran de conformidad con la R. R. N° 1724 -2015 -UNFV de fecha 17. 11. 2015. que administra los ingresos y egresos de los eventos académicos.

1.3. Presupuesto de Ciclo de Verano.

Con oficios Nrs: 024..., 036... y 016 - 2016, las Esc. Prof. de Administración: Pública, de Turismo y Privada respectivamente, remiten al Decanato los Presupuestos Reales del Ciclo de Nivelación 2015 - N. y Adelanto 2016 - I. Pasaron a orden del día.

Con Informes Nrs: 010..., 011... y 016 -2016, la Oficina de Planeamiento considera que los Presupuestos Reales del Ciclo de Nivelación 2015 - N. y Adelanto 2016 -2016 - I. de las Escuelas: Pública, de Turismo y Negocios Internacionales, y de Adm. Privada, se encuentran de conformidad con la R. R. N° 1724 -2015 - UNFV.

1.4. Cursos Extracurriculares.

Of. N° 035 -2016 -EPATNI -FA -UNFV. de Esc. Prof. Adm, Turismo y Negocios Internacionales, remite el proyecto de Cursos Extracurriculares 2016. Pasó a orden del día.

Informe N° 011 -2016 -OP -FA -UNFV de fecha 11. 02. 2016. La Oficina de Planeamiento considera que los cursos extracurriculares: Plan de Negocios Internacionales, Coaching Turístico Internacional y Logística Internacional, propuestos por la Esc. Turismo y Negocios Internacionales se encuentran Programados en el PFI 2016 de la facultad.

1.5. Reactualización de Matrícula

Escuela de Adm, Turismo y Negocios Internacionales:

Con oficios Nrs. 046..., 047... y 049 -2016 -EPATNI-FA-UNFV de fecha 23/02, remite para aprobación los expedientes de Reserva de Matrícula para el año académico 2016, de los alumnos: Olarte Cassani Susan, Jimenez Velarde Camino Cecilia y de Zavaleta Silva Queen Beaty. Pasaron a orden del día. Con Informes Nrs: 060..., 061... y 062 -2016 - del Área de Actas y Notas de OSA, de fecha 16/02, considere que los expedientes de Reactualización de Matrícula de los alumnos citados cumple con lo establecido en el Art. 98° de la R. R. 3753 -2013 -CU -UNFV.

Esc. Prof. Adm. Privada:

Con Informes Nrs: 007..., 008... 009 -2016 -EPATNI-FA-UNFV y Of. 027..., dicha Escuela tramita los expedientes de Reactualización de Matrícula de los alumnos: Villanueva Guillen Consuelo Gabriela, Lozano E. Rodrigo, Regalado G. Le Monies Camanuel, y de María del Rosario Bialqui Obregón. Pasaron a orden del día. En dicho Informe considera que es PROC. 113-NTI, la Reactualización de Matrícula.

Esc. Prof. Administración Pública:

Con Informes Nrs: 004.... 005.... 006... y 007, solicita la Reactualización de Matrícula 2016 de los alumnos: Quistán Vargas Jeanett, Contreras Siaden Victoria Elva, Sánchez Flores Brigitte Melanie; y de Hablutzel Enriquez Gloria Cecilia. Lo actuado en los informes citados concluye que dicha Reactualización es PROCEDIENTE.

1.6. Reproceso de Acta Definitiva.

Con Informe N° 007 -2016 -OSA -FA -UNFV de fecha 22. 02. 2016, la Oficina de Servicios Académicos, remite el Exp. con N. T. 79495, caso de la alumna: Cinthia Catherine Chuquillanqui Camayo respecto al reprocesamiento de la Pre Acta de la asignatura de Inglés V. Pasó a orden del día.

II. INFORMES.

Sr. Decano Carlos Tello M.

- El Dr. Tello, Decano, en esta estación rindió homenaje al profesor Orlando Espinoza, fallecido recientemente y que a lo largo de su vida de enseñanza muchos años estuvo dictando su cátedra en nuestra Facultad expresó.
- Hemos puesto rejillas al 1er y 2do piso, estamos trabajando para colocar en cada aula monitores y data para que los profesores realicen bien sus clases.
- Asimismo dijo que se está trabajando en la Red Telemática, vendrá el Licenciamiento en Agosto y vendrá la SUNEDU a verificar y esto lleva a la Acreditación, y estaremos trabajando en la Currícula por Competencias.
- El Examen de Admisión se realizará el 17 de Abril. La matrícula en nuestra Facultad será entre el 15 al 30 de marzo expresó.
- Finalmente el Sr. Decano dijo que las clases en nuestra Facultad se inicia el 01 de abril, para lo cual ya las Escuelas publicarán los horarios de asignaturas y profesores.

III. PEDIDOS.

No hubo pedidos en esta estación de la Sesión.

IV. ORDEN DEL DÍA.

4.1. Grados y Títulos.

Respecto al Informe N° 002 -2016 -SA -FA -UNFV de fecha 25. 02. 2016, de la Secretaria Académica, remite veintinueve (21) expedientes de Grado Académico de Bachiller, y ocho (08) de Título Profesional, para ser aprobados en Sesión de Consejo de Facultad, y habiéndose revisado cada expediente por la Oficina correspondiente y en cumplimiento de los requisitos dispuesto por la Resolución N° 184 -2012/CEB - INDICOPI, y la Resolución R. N° 3739 -2013 -CU -UNFV, y estando de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, y Normas Académicas de la Universidad, los miembros del Consejo de Facultad determinaron: acuerdo de votación:



Acuerdo N° 01: Aprobar por unanimidad los 21 expedientes de Grado de Bachiller, y 08 de Título Profesional de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, Resolución de INDECOPI, y Normas Académicas de la UNFV. Se adjunta relación de los expedientes aprobados.

4.2. Presupuesto Real: Ciclo de Regularización.

Visto los oficios de las Escuelas Profesionales relacionados con los Presupuestos Reales del Ciclo de Regularización 2016 -1, asentados en la Sección de Despachos, y teniendo los Informes de la Oficina de Planeamiento, y siendo parte del proceso académico de gestión administrativa y académica regular, los Consejeros determinaron:

Acuerdo N° 02: Aprobar por unanimidad los Presupuestos Reales del Ciclo de Regularización 2016 - 1, de las Escuelas Profesionales de: Administración Pública, de Turismo y Negocios Internacionales y de Administración Privada.

4.3. Presupuesto del Ciclo de Verano.

Visto los oficios de las Escuelas Profesionales relacionados con los Presupuestos Reales del ciclo de Verano: Nivelación 2015 -N, y Adelanto 2016 -1, asentados en la Sección de Despachos y teniendo los Informes de la Oficina de Planeamiento en cuanto a su procedencia, los Consejeros determinaron:

Acuerdo N° 03: Aprobar por unanimidad los Presupuestos Reales del Ciclo de Nivelación 2015-1, y Adelanto 2016 -1, de las Escuelas Profesionales: Pública, de Turismo y Administración Privada.

4.4. Cursos Extracurriculares.

Visto los oficios e Informes de la Escuela de Administración de Turismo y Negocios Internacionales y de la Oficina de Planeamiento asentados en la Sección de Despachos, y siendo proyectos de trámite regular, los Consejeros determinaron:

Acuerdo N° 04: Aprobar por unanimidad los Cursos Extracurriculares: Plan de Negocios Internacionales, Coaching Turístico Internacional y Logística Internacional, propuestos por la Esc. Turismo y Negocios Internacionales.

4.5. Reactualización de Matrícula.

A. Escuela Prof. de Adm. de Turismo y Negocios Internacionales.

Acuerdo N° 05: Aprobar por unanimidad los expedientes de Reactualización de Matrícula asentados en la Sección de Despachos para el año académico 2016, de la Escuela de Adm. Turismo y Negocios Internacionales, a favor de: Olarte Cassani Susan, Jiménez Velarde Carmen Cecilia, y de Zavaleta Silva Queen Beaty.

B. Esc. Prof. Administración, Privada.

Acuerdo N° 06: Aprobar por unanimidad los expedientes de Reactualización de Matrícula asentados en la Sección de Despachos para el año académico 2016, de la Escuela de Administración

Privada, a favor de: Villanueva Guillen Consuelo Gabriela, Josué E. Rodríguez Regalado, Ortiz Montes Emmanuel, y de María del Rosario Mallqui Obregón.

C. Esc. Prof. Administración Pública.

Acuervo N° 07: Aprobar por unanimidad los expedientes de Reactualización de Matrícula asentados en la Sección de Despachos para el año académico 2016, de la Escuela de Administración Pública, a favor de los alumnos: Quistan Vargas Jeanett, Contreras Siaden Victoria Elva, Sánchez Flores Brigitte Melanie; y de Hablutzel Enriquez Gloria Cecilia.

4.6. Reproceso de Acta Definitiva.

En relación al Informe N° 007 -2016 -OSA -FA -UNFV, actuado por la Oficina de Servicios Académicos, que presenta el caso de la alumna Cinthia Catherine Chuquillanqui Camayo, Camayo respecto al reprocesamiento de la Pre Acta de la asignatura de Inglés V, se resumen en lo siguiente:

En el Informe citado, numeral 1.1, expresa que con "oficio 340 -2015 -EPATNI -FA-UNFV, de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Negocios Internacionales a folios 34, expresa que: "se ha encontrado la adulteración de la Pre Acta de la asignatura Inglés V a cargo de la Lic. Luisa Zevallos De Las Casas. En la pre acta la alumna Cinthia Catherine Chuquillanqui Camayo tiene el calificativo de 00 (cero) y en la Escuela se tiene una copia de la misma pre acta con una firma distinta a la docente y la nota de la alumna mencionada ha sido cambiado de 00 (cero) a 14 (catorce)".

El Sr. Decano dijo que el problema es el mal manejo que se ha dado en la Oficina de Servicios Académicos (OSA), lo cual ha generado el ordenamiento de esta oficina, expresó.

Asimismo dijo que se ha conseguido dos ambientes, y una oficina es para OSA que tendrá un mejor ambiente, y la otra oficina es para "Sala de Profesores", que son aspectos para el fidejamiento y acreditación

En el numeral 3.1, sobre acciones del citado informe, considera:

- Elevar el expediente original a la OCRACC para que se reprocese el acta de la asignatura Inglés V (2G0049 -NA).
- Enviar una copia del Expediente a la Secretaria Técnica de la Comisión de Procesos Administrativos de la Universidad a fin de que inicie las investigaciones del Sr. José Yañez Bejarano ex responsable del Área de Actas y Notas de la Oficina de Servicios Académicos.
- Enviar una copia del Expediente a la Comisión de Procesos Administrativos de la Facultad para que inicie las investigaciones en la adulteración de notas de la alumna Cinthia Catherine Chuquillanqui Camayo ...".





Al respecto los Consejeros determinaron:

Acuerdo N° 08: Aprobar por unanimidad:

- Elevar el expediente original a la OCRACC para que se reprocese el acta de la asignatura Inglés V (2G0049 -NA).
- Enviar una copia del Expediente a la Secretaría Técnica de la Comisión de Procesos Administrativos de la Universidad a fin de que inicie las investigaciones del Sr. José Yañez Bejarano ex responsable del Área de Actas y Notas de la Oficina de Servicios Académicos.
- Enviar una copia del Expediente a la Comisión de Procesos Administrativos de la Facultad para que inicie las investigaciones en la adulteración de notas de la alumna Cinthia Catherine Chuquillanqui Camayo ...".
- Enviar una copia del Expediente, a la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UNFV, después de culminar con el reproceso del acta.

4.7.Otros.

Requisitos de Grados y Títulos.

Considerando la simplificación administrativa, respecto a los requisitos para obtener el Grado de Bachiller y Título Profesional, el Consejo determinó:

Acuerdo N° 09 : Aprobar por unanimidad la eliminación de los requisitos de: Constancia de No Adeudar Libros a la Biblioteca de la Facultad de Administración, y la Constancia de No deber Útiles Deportivos a la UNFV.

Siendo las 4.30 p. m. del día viernes 26. 02. 2016 firman la presente Acta el Sr. Decano, el Secretario Académico y los Consejeros: Prof. César Sotomayor Flores, y el alumno Iván Bardales Vila.



**RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA GRADO DE BACHILLER, APROBADOS EN LA SESIÓN
 ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA VIERNES 26 DE FEBRERO DEL 2016**

Nº	Nombres y Apellidos	NT	Especialidad	Grado a Expedirse
1	CRISTINA JACKELIN HIPOLITO HOLGUIN	70354	Adm. de Empresas	Bachiller en Administración
2	MARCO ANTONIO BARDALES RIVERA	76031	Adm. de Empresas	
3	YZAMAR TERESA ALTA RIQUEROS	78406	Adm. de Empresas	
4	WALTER HUGO LUNA TEJADA	80903	Adm. Gubernamental	
5	MILAGROS LUCIA SERPA ARIAS	14451	Marketing	
6	CHRISTIAN ALEXIS CANO ANICAMA	1056	Negocios Internacionales	
7	CINDY PATRICIA INOCENTE ANDAHUA	80873	Negocios Internacionales	
8	DIANA RUTH CUELLAR TITOCONDEMAITA	83466	Negocios Internacionales	
9	JOHN LAPA ORE	77810	Negocios Internacionales	
10	MARIA ELENA GUTIERREZ VILLARREAL	82114	Negocios Internacionales	
11	MERCEDES DIANA HURTADO ATENCIA	82790	Negocios Internacionales	
12	OSCAR ROLANDO CHAVEZ FUENTES	2046	Negocios Internacionales	
13	ROY GIANMARCO ACUÑA UBALDO	84570	Negocios Internacionales	
14	JUAN CARLOS VERDE ROJAS	217	Negocios Internacionales	
15	CARLOS ALBERTO VALDIVIEZO VASQUEZ	75181	Adm. Publica	
16	JORGE LUIS KAÑIHUA FRISANCHO	83593	Adm. Publica	
17	KELLY CORI BALTAZAR	74592	Adm. Publica	
18	MARIELLA RUBY VELASQUEZ GARCIA	85352	Adm. Publica	
19	WALTER JEFFRY FLORES ALCAZABA	73968	Adm. Publica	
20	MARY MILAGROS VILLANUEVA PELAEZ	84841	Adm. de Turismo	Bachiller en Administración de Turismo
21	JOCELYN MARY ALVARADO CHAVEZ	77920		



Barbale

[Handwritten mark]

RELACION DE EXPEDIENTES PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL, APROBADO EN
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD EL DÍA VIERNES 26 DE FEBRERO DEL 2016

Nº	GRADUANDO	Nº DE EXPEDIENTE	TITULO PROFESIONAL A EXPEDIRSE	MODALIDAD
1	FLOR DE MARIA CARHUANCHO ALCANTARA	55039	Lic. En Administración con mención en Administración de Empresas	Suficiencia Profesional
2	PAVEL LICETA REMAR	62922		
3	SUSANA VANESSA LICAS FLORES	88079		
4	HUGO JUAN GUEVARA VASQUEZ	60461	Lic. en Administración con mención en Negocios Internacionales	
5	EMILSSE PEREIRA ALARCON	64561	Lic. en Administración con mención en Adm. Pública	
6	NATHALY SOLEDAD SALDIVAR SANCHEZ	58671		
7	RICHARD INOCENCIO LIMACHE HUAHUALUQUE	51456	Lic. en Administración de Turismo	
8	HENRY RENE TENORIO GOMEZ	53076		

Bordado

[Firma]

